



ACTA DE LA SESIÓN Nro. 054 - EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

VIERNES, 08 DE ABRIL DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h14, del viernes 08 de abril de 2022, conforme la convocatoria de 06 de abril de 2022, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la Sesión Nro. 54 - Extraordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, para la instalación de la sesión presencial, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Luz Elena Coloma y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina		1
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Adriana Paola Rosas Lanas de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Luis Gustavo Castillo Paredes y Erick Mozo funcionarios de la Dirección Metropolitana de Informática; Idelfonso Oswaldo Cevallos Martínez de la Secretaría General de Planificación; Franz Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática; Iván Vladimir Tapia Guijarro, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Cristian Fernando Zapata Yugsi, Marlon Xavier Puma Ushiña, Fernando Mauricio Pavón Cevallos y Miguel Leopoldo Villacís Espinosa de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Álvaro Andrés Orbea Cevallos, asesor del despacho de la concejala Luz Elena Coloma; María Isabel Cepeda Zambrano de la Procuraduría Metropolitana; Gladys Marili Hernández Villalba y Hugo Tarapues del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Juan Pablo Espinosa Burgos, funcionario de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación de las actas de la:
- Sesión Nro. 051 Ordinaria del viernes, 11 de febrero de 2022; y,



- Sesión Nro. 052 Ordinaria del viernes, 11 de marzo de 2022.

2.- Análisis del borrador del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INSTALADAS EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO”; y, resolución al respecto.

3.- Presentación de la propuesta del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL CAPITULO IV, LIBRO III.2, DEL SISTEMA DE GOBIERNO ELECTRONICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; y, resolución al respecto.

4.- Análisis del borrador del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 0263, DE 02 DE JULIO DE 2012, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN PARA EL FOMENTO A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y NO TECNOLÓGICAS, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LOS SABERES ANCESTRALES O COMUNITARIOS, Y LAS CREACIONES ORIGINALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

5.- Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según Resolución 002-CCN-2021, aprobada el 23 de julio de 2021, en el contexto de impulsar a Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de: Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las actas de la:

- Sesión Nro. 051 Ordinaria del viernes, 11 de febrero de 2022;

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 051 Ordinaria del viernes, 11 de febrero de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta No. 051 Ordinaria del viernes, 11 de febrero de 2022.

- Sesión Nro. 052 Ordinaria del viernes, 11 de marzo de 2022;



Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 052 Ordinaria del viernes, 11 de marzo de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta No. 052 Ordinaria del viernes, 11 de marzo de 2022.

Segundo punto: Análisis del borrador del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INSTALADAS EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO”; y, resolución al respecto.

Siendo las 10h20 ingresa a la sesión la concejala Paulina Izurieta Molina.

Cristian Fernando Zapata Yugsi de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Informa sobre las observaciones remitidas por parte de las entidades solicitadas mediante Resolución No. 003-CCN-2022, las mismas que fueron acogidas para la construcción del proyecto de Ordenanza en referencia.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda)

Los concejales miembros de la Comisión, realizan sus observaciones e inquietudes relacionado al proyecto de Ordenanza en referencia dando a conocer sus aportaciones a la misma.

El concejal Juan Carlos Fiallo, solicita que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remita el texto final del proyecto de Ordenanza en referencia, para que la Procuraduría Metropolitana pueda emitir su informe jurídico.

Al concluir la revisión, el concejal Juan Carlos Fiallo, **mociona:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el



proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INSTALADAS EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO”**.

Adicionalmente, se solicita que previo a que conozca el Concejo Metropolitano, la Procuraduría Metropolitana remita su informe jurídico.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Conectividad, **resolvió:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES INSTALADAS EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO”**.

Adicionalmente, se solicita que previo a que conozca el Concejo Metropolitano, la Procuraduría Metropolitana remita su informe jurídico.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, eleva a **moción:** Insistir a la Empresa Eléctrica Quito, para que en el término de tres (3) días improrrogables, remita el informe solicitado mediante resolución No. 003-CCN-2022.

Adicionalmente, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; analizará dicho informe; y de evidenciar aportes al texto aprobado, los presentará para consideración del Consejo Metropolitano en primer debate de la Ordenanza en referencia.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				



Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Conectividad; **resolvió:** Insistir a la Empresa Eléctrica Quito, para que en el término de tres (3) días improrrogables, remita el informe solicitado mediante resolución No. 003-CCN-2022.

Adicionalmente, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; analizará dicho informe; y de evidenciar aportes al texto aprobado, los presentará para consideración del Conejo Metropolitano en primer debate de la Ordenanza en referencia.

Tercer punto: Presentación de la propuesta del proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL CAPITULO IV, LIBRO III.2, DEL SISTEMA DE GOBIERNO ELECTRONICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; y, resolución al respecto.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, realiza una breve explicación sobre el proyecto de Ordenanza en referencia, respecto a la automatización de procesos administrativos del Municipio, para que estos sean más ágiles y transparentes.

Erik Mozo funcionario de la Dirección Metropolitana de Informática, informa sobre la propuesta que se ha planteado en las distintas mesas de trabajo, en base a los integrantes y denominaciones relacionados con el proyecto de Ordenanza en referencia.

(Se adjunta como anexo 2)

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, solicita que conjuntamente con la Secretaría General de Planificación se determine los nombres específicos de cada entidad y la estructura en base al proyecto de Ordenanza en referencia.

Idelfonso Oswaldo Cevallos Martínez de la Secretaría General de Planificación, manifiesta que ya se ha presentado un proyecto, para la creación de la Secretaría quien se encargará de las tecnologías de la información, el mismo que ya se encuentra en trámite para su conformación.

Franz Enríquez Pozo Director Metropolitano de Informática, indica que en base al Artículo 1187, respecto de la gestión y gobernanza del servicio, contemplada en el Código Municipal del DMQ, solicita que se le dé, la competencia a la Dirección Metropolitana de Informática (DMI).

María Isabel Cepeda Zambrano de la Procuraduría Metropolitana, manifiesta que la Dirección Metropolitana de Informática deberá solicitar a la Alcaldía, la delegación para que



la misma, sea el ente encargado en base a lo manifestado en el Artículo 1187 del Código Municipal del DMQ.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, eleva a **moción**: convocara a una mesa de trabajo con el fin de tratar el proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO IV, LIBRO III.2, DEL SISTEMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; a las cuales deberán asistir las siguientes dependencias:

- Alcaldía Metropolitana o su delegado.
- Miembros de la Comisión de Conectividad.
- Procuraduría Metropolitana.
- Administración General.
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.
- Secretaría General de Planificación.
- Dirección Metropolitana de Informática.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Conectividad; **resolvió**: convocara a una mesa de trabajo con el fin de tratar el proyecto de “ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO IV, LIBRO III.2, DEL SISTEMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.”; a las cuales deberán asistir las siguientes dependencias:

- Alcaldía Metropolitana o su delegado.
- Miembros de la Comisión de Conectividad.
- Procuraduría Metropolitana.
- Administración General.
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.
- Secretaría General de Planificación.
- Dirección Metropolitana de Informática.

Cuarto punto: Análisis del borrador del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No.



0263, DE 02 DE JULIO DE 2012, QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN PARA EL FOMENTO A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y NO TECNOLÓGICAS, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LOS SABERES ANCESTRALES O COMUNITARIOS, Y LAS CREACIONES ORIGINALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, manifiesta que se convoquen a mesas de trabajo, para que se actualice la información en base al proyecto de Ordenanza en referencia.

Juan Pablo Espinosa Burgos, funcionario de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, manifiesta que la Ordenanza Metropolitana No. 0263, está totalmente desactualizada, pero que CONQUITO ya cuenta con un borrador de proyecto de Ordenanza de nueve artículos, la misma que podría ser el texto base, para las mesas de trabajo.

La **concejala Paulina Izurieta**, solicita que participe en estas mesas de trabajo la Secretaría de Cultura; y, la Secretaría de Educación Recreación y Deporte, para que den sus aportaciones a este proyecto de Ordenanza en referencia.

El **concejal Juan Carlos Fiallo**, manifiesta que desde la Presidencia de la Comisión se convocaran a mesas de trabajo para que participen de manera amplia los diferentes sectores e instituciones del DMQ; y, da por conocido el punto.

Quinto punto: Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según Resolución 002-CCN-2021, aprobada el 23 de julio de 2021, en el contexto de impulsar a Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de: Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Iván Vladimir Tapia Guijarro, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; indica que se llegó a un acuerdo con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha y la próxima semana se firmara el convenio sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Adicionalmente, da a conocer que conjuntamente con la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo, se ha venido trabajando en una herramienta de consulta y exploración interactiva de los predios urbanos y rurales del DMQ; plataforma denominada Visor de Geoinformación del Distrito Metropolitano de Quito.

Fernando Mauricio Pavón Cevallos; manifiesta que el visor está diseñado para que pueda ser utilizado por cualquier persona; y, que la información es gratuita y de manera oportuna.



(Se adjunta como anexo 3, la presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda)

Los miembros de la Comisión, felicitan a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, sobre la creación de los Visores en tres dimensiones.

El concejal Juan Carlos Fiallo, da por conocido el punto.

Siendo las 12h47, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCN	2022-04-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-04-12	